

FIDEICOMISO FINANCIERO MIS VIII

Sres. Intermediarios,

Les recordamos que el miércoles 23 de mayo de 2018 se procederá a la licitación del **Fideicomiso Financiero "MIS VIII"**. Se podrán ingresar ofertas hasta las 16 horas.

Período de Difusión	Viernes 18 de mayo al martes 22 de mayo de 2018
Cierre de Colocación	Miércoles 23 de mayo de 2018 (hasta las 16:00 hs)
Fecha de Emisión e Integración	Jueves 24 de mayo de 2018 (T+1)

Los términos y condiciones de la licitación son los siguientes:

FIDEICOMISO FINANCIERO MIS VIII			
	VDF A	VDF B	CP
V/N de la Emisión	VN \$ 100.245.661	VN \$ 12.743.092	VN \$ 54.710.189
Moneda	Pesos		
Cupón de Interés	Badlar* + 150 pb (Mín. 23,5% - Máx. 31,5%)	Badlar* + 350 pb (Mín. 25,5% - Máx. 33,5%)	
Tipo	Cupón Variable	Cupón Variable	Residual
Duration (a la Par)	5,4 meses	14,1 meses	
Maturity teórica	393 días	484 días	
Adjudicación	Licitación de Tasa de Rendimiento	Licitación de Tasa de Rendimiento (TIR)	Licitación de Pecio Ofrecido

	(TIR)		
Calificación de Riesgo (FIX SCR S.A.)	AAAsf (arg)	A-sf (arg)	CCsf (arg)

(*) Tasa BADLAR para Bancos Privados de la República Argentina para depósitos en Pesos por un monto mayor a un millón de Pesos por períodos entre 30 y 35 días.

Los Valores Fiduciarios serán colocados por el sistema denominado “Subasta Holandesa Modificada”, conforme al rango de TIR para el VDF, y el de Precios para los CP, ofrecidos en las solicitudes de suscripción recibidas por los Colocadores durante el Período de Colocación.

	Mutual Integral de Servicios
Organizador de la Colocación	Mercado Argentino de Valores S.A.
Fiduciario y Emisor	Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.
Agentes de Recaudación	Asociación Mutual del Magisterio de Santa Fe "Angelita Peralta Pino" (AMMSAFE), Asociación Mutual Siete de Agosto ("AMSDA"), Asociación Mutual de Pensionados Sociales Ley 5110 (AMPS Ley 5110), Mutual Integrantes del Poder Judicial (MIPJ), Mutual del Trabajador Vial de Santa Fé (VIALES), Asociación Mutual Unión Solidaria (AMUS), Mutual Policial de Entre Ríos (MUPER), Gran Cooperativa de Crédito, Vivienda, Consumo y Servicios Sociales Ltda. ("Gran Cooperativa"), Círculo Policial de Oficiales Asociación Mutual Policía Provincia de Santa Fé (CIRCULO POLICIAL)
Agente de Percepción de Cobranza	Banco Bica S.A, BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. y Bica Agil S.R.L.
Administrador Sustituto de los Créditos	Bica Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Ltda. (BICA C.E.M.L)
Organizador y Asesor Financiero	First Corporate Finance Advisors S.A.
Colocadores	SBS Trading S.A. Banco Mariva S.A.

	Agentes miembros del Mercado Argentino de Valores S.A.
Bienes Fideicomitidos	Los Créditos y todos los fondos derivados de la inversión de los fondos líquidos disponibles.
	Los Créditos adquiridos son los derechos crediticios en pesos transferidos por el Fiduciante al Fideicomiso originados en operaciones de préstamos en efectivo instrumentados en solicitudes de crédito y pagarés, adquiridos por el Fiduciante a AMCL, a AMPS Ley 5110 y Círculo Policial, cuya cobranza se efectúa a través del sistema de Código de Descuento.
	Los Créditos originados son los derechos crediticios en pesos transferidos por el Fiduciante al Fideicomiso originados en operaciones de préstamos en efectivo instrumentados en solicitudes de crédito y pagarés, cuya cobranza se efectúa a través del sistema de Código de Descuento.
	No constituye Bienes Fideicomitidos, el crédito eventual que se perciba por indemnizaciones pagadas bajo el Seguro de Vida respecto de los Créditos. No obstante el Fiduciante se obliga a abonar el saldo deudor de los Créditos correspondiente a Deudores que hubiesen fallecido, respecto a los Créditos que cuentan con Seguro de Vida o que hubiese sido autoasegurados por el Fiduciante.
Monto mínimo de suscripción	\$ 20.000
Unidad mínima de negociación	\$ 1
Listado y Negociación	Los Valores Fiduciarios serán listados y negociados en el MAV y en el Mercado Abierto Electrónico (MAE).

Elevado estrés que soportan los instrumentos: Los VDF A soportan una pérdida del flujo de fondos teórico de los créditos de hasta el 35,33% y los VDF B de hasta el 25,20%, sin afectar su capacidad de repago.

Mejoras crediticias: buen nivel de subordinación real del 11,50% para los VDF A y del 0,25% para los VDF B. Se trata de una estructura secuencial, buen diferencial de tasas, fondo de liquidez y adecuados criterios de elegibilidad de los créditos securitizados.

Tomando como base el saldo de Capital, el 65% de los Créditos fideicomitados corresponden a Créditos Adquiridos y el 35% corresponde a Créditos Originados. Gran Cooperativa, AMSDA, AMPS Ley 5110, AMMSAFE, MIPJ, VIALES, AMUS, MUPER, MUPCN y Círculo Policial actuarán en carácter de Agentes de Recaudación de los Créditos.

Los créditos adquiridos a Asociación Mutual Centro Litoral, fueron adquiridos en virtud de:

- Convenios de asistencia financiera celebrados entre AMCL con AMSDA, AMCL con AMPS Ley 5110, AMCL con Credife y AMCL con MUPER.
- Convenios de compra de cartera celebrados entre: AMCL y Gran Cooperativa y AMCL con AMUS.

Tramo Competitivo: Solicitudes de Suscripción u Órdenes de Compra superiores a un valor nominal de \$100.000, en las cuales los Inversores ofrezcan suscribir una cantidad de Valores Fiduciarios y que indiquen la tasa de rendimiento ("TIR") solicitada para los VDF y el precio ofrecido ("Precio Ofrecido") para los CP.

Tramo No Competitivo: Solicitudes de Suscripción u Órdenes de Compra en las cuales los Inversores ofrezcan suscribir únicamente una cantidad de Valores Fiduciarios igual o inferior a V/N \$100.000 y no indiquen la TIR solicitada para los VDF ni un Precio Ofrecido para el caso de los CP.

La colocación será llevada a cabo bajo lo dispuesto por TOC2013 de la Comisión Nacional de Valores, a través del Sistema de Colocaciones Primarias MAV.

Para los interesados ingresar en <https://trading.mav-sa.com.ar/licitaciones/mav> (previamente solicitar Usuario y Password al área Sistemas o Mesa de Operaciones del Mercado Argentino de Valores S.A.).

Les recordamos que en el ingreso de las órdenes cada colocador deberá **identificar al inversor** que realiza una postura, incluyéndolo dentro de la categoría correspondiente.

Se adjuntan en el presente correo electrónico:

- Presentación
- Aviso de Suscripción

- Informe de Calificación
- Prospecto Completo y Resumido
- Calculadora
- Aviso de Reapertura de la Colocación
- Adenda al Suplemento de Prospecto

Contactos

Leandro Fisanotti	(0341) 4210125 (interno 1901)	lfisanotti@mav-sa.com.ar
Ignacio M. Acoroni	(0341) 4210125 (interno 1902)	iacoroni@mav-sa.com.ar
Celina Dávola	(0341) 4210125 (interno 1903)	cdavola@mav-sa.com.ar
Mariano Cirio	(0341) 4210125 (interno 1904)	mcirio@mav-sa.com.ar

Emisiones
MAV S.A.
Paraguay 777 - Piso 8
(2000) Rosario - Santa Fe - Argentina
TE: 0341 - 4469100 Int. 1901/2/3/4